



Consejo Mexicano de Medicina Crítica, A. C.

Criterios para Otorgar Aval a Actividades Académicas

El Consejo Mexicano de Medicina Crítica, A. C. (CMMC) es un organismo académico reconocido por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM), facultado para certificar y recertificar a los médicos especialistas en Medicina Crítica, ante la comunidad médica y la sociedad en general, para ejercer la especialidad en la República Mexicana. Dentro de las actividades del CMMC, está la facultad de avalar diferentes actividades académicas relacionadas con la educación (congresos, cursos, simposios, diplomados, etc.), organizadas por hospitales, asociaciones médicas, colegios, industria farmacéutica y biomédica y otras entidades científicas.

El otorgamiento del aval por parte del CMMC, garantiza que la actividad académica cuenta con los estándares de calidad requeridos para contribuir a la certificación vigente de los médicos especialistas en Medicina Crítica del País. Las actividades académicas avaladas por este Consejo, contarán con un mayor puntaje para fines de certificación vigente (recertificación), que las actividades académicas que no cuenten con aval. Así mismo, permitirán que los médicos especialistas en Medicina Crítica puedan planear los cursos a los cuales asistirán a lo largo de 5 años, para lograr de una manera satisfactoria su certificación vigente.

Para garantizar la calidad de las diferentes actividades académicas que soliciten aval por el CMMC, se deben cubrir los siguientes requisitos:

- 1) Temática de la actividad académica relacionada con la Medicina Crítica.
- 2) Solicitar por escrito el aval del CMMC con al menos 15 días de anticipación al inicio de la actividad académica, esta solicitud debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - a. Programa del curso.
 - b. Nombre de los profesores titulares y adjuntos con una breve síntesis curricular.
 - c. Lugar, fecha y sede de la actividad académica.
 - d. Institución u organismo académico que organiza el curso.
- 3) El total de médicos nacionales, especialistas en Medicina Crítica, que participen como profesores invitados, deberá contar con certificación vigente. Así mismo, sería deseable que los profesores de otra especialidad también cuenten con certificación vigente por el consejo correspondiente.
- 4) Sería deseable que las actividades académicas internacionales cuenten con al menos el 30% de profesores de origen mexicano.
- 5) En el caso específico de los diplomados, la duración mínima en horas la establece cada institución, por ejemplo: Universidad Nacional Autónoma de México, mínimo 120 horas; Universidad de las Américas, mínimo 150 horas; Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, mínimo 96 horas; Instituto Politécnico Nacional, mínimo 180 horas.*

*Fuente: Información propia de las instituciones

Se podrán avalar actividades académicas como sesiones generales de hospital, conferencias magistrales, sesiones mensuales, etc., con al menos una hora de duración, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser organizada por una institución académica o de salud.
- Estar avalada por el departamento de enseñanza o el comité de ética de la institución.
- El profesor que imparta la actividad académica debe contar con certificación vigente.
- Temática relacionada con la Medicina Critica.

En el caso de actividades académicas periódicas, el aval del CMMC deberá solicitarse para cada una de las ediciones de dicha actividad.

El donativo para otorgar el aval, será determinado por el CMMC para cada actividad académica en particular.

El CMMC podrá solicitar becas de asistencia en común acuerdo con el comité organizador.

Atentamente

Consejo Mexicano de Medicina Critica, A. C.

Para efectos del presente documento, se entenderá por:

Aval Académico: Proceso de calificación académica que efectúa el CMMC, en el caso de solicitud voluntaria, para actividades de enseñanza en la especialidad.

De las Actividades:

Conferencia: Disertación o exposición pública sobre un tema científico o técnico, generalmente por un solo ponente.

Simposium: Conjunto de actividades (conferencias, panel de especialistas o reunión académica) en que se examina o discute por los especialistas un determinado tema o asunto.

Curso nacional: Conjunto de actividades de enseñanza teórica-práctica sistematizada de una materia, que cuenta con un objetivo claramente establecido para los asistentes, realizada dentro de territorio nacional y con la participación de ponentes mexicanos.

Curso internacional: Conjunto de actividades de enseñanza teórico-práctica sistematizada de una materia, que cuenta con un objetivo claramente establecido para los asistentes, realizada dentro o fuera del territorio nacional y con la participación de ponentes mexicanos y extranjeros.

Curso pre-congreso: Conjunto de actividades de enseñanza de una o varias materias, que cuenta con un objetivo claramente establecido para los asistentes, realizada el día anterior a un congreso avalado por el CMMC, con la participación de ponentes mexicanos o extranjeros.

Taller: Actividad académica que tiene por objetivo desarrollar habilidades de análisis, juicio, toma de decisiones, así como destrezas.

Congreso nacional: Evento integrado por un conjunto de actividades académicas compuestas por conferencias, simposios y la presentación de trabajos libres de investigación original (oral o cartel), realizado en territorio nacional y con la participación de ponentes mexicanos y algunos extranjeros.

Congreso internacional: Evento integrado por un conjunto de actividades académicas compuestas por conferencias, simposios y la presentación de trabajos de investigación original (oral o cartel), realizado en territorio nacional con ponentes mexicanos y una amplia participación de ponentes extranjeros.

Sesión general hospitalaria. Actividad académica realizada en el seno de una institución hospitalaria que forma parte del programa de educación continua de la dirección de enseñanza correspondiente.

Sesiones académicas de sociedades médicas locales o regionales. Actividades académicas de educación médica continua, organizadas por sociedades regionales de la especialidad, con un objetivo claramente establecido para los asistentes, con la participación de ponentes mexicanos o extranjeros.

Cursos de actualización por medios digitales o electrónicos. Actividades de enseñanza sistematizada con un objetivo final claramente expresado para el participante, el cual se desarrolla en sesiones virtuales individuales. Comprenden al menos revisión bibliográfica y de casos clínicos y una evaluación inicial y otra final, directamente relacionada con el objetivo del curso.

Diplomado. Tiene una estructura modular de enseñanza y evaluación. Cada módulo (unidad didáctica que aborda de manera integral un tema o materia de estudio) se orienta a un contenido temático. Además de estrategias pedagógicas y material didáctico debe de cubrir un mínimo de horas, según lo estipule la propia institución.